

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE  
SOCIOS DE LA COMPAÑIA BANGARA S.A.**

En la ciudad de Quito a los trece días del mes de mayo del 2013, en las instalaciones de la compañía BANGARA S.A., ubicadas en la Parroquia Benalcázar, barrio La Carolina, Av. Amazonas 28-17 y Alemania, siendo las 10H00 se da inicio a la Junta General Ordinaria de Socios de la compañía BANGARA S.A., con la siguiente comparecencia:

Pablo Andrés Arroyo Almeida y Daniel Andrés Arroyo Tillería, se constituye la Junta Ordinaria de Socios con el noventa y nueve por ciento del capital social, denominándose como Secretario Ad Hoc a la Sra. Elizabeth Tillería, quien señala que existe el quórum legal para instalar la Junta, procediendo con la misma.

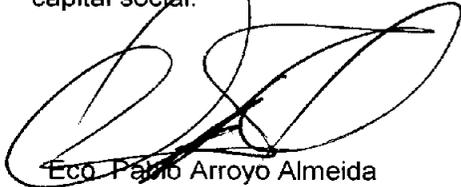
El único punto a tratarse en esta Junta Ordinaria de Socios es:

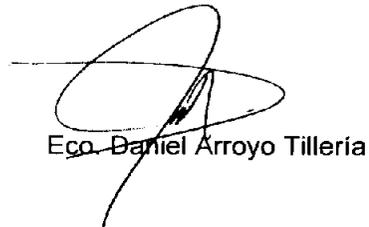
1. Aprobación de los Estados Financieros del año 2012.
2. Lectura del Informe de Comisario
3. Lectura del Informe de Presidencia en su calidad de Administrador.

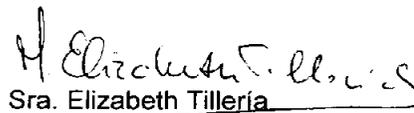
Los Socios presentes que constituyen el noventa y nueve por ciento de las acciones, en común acuerdo, APRUEBAN los Estados Financieros del año 2012 y se da lectura de los informes de Comisario y Administrador.

Sin más puntos que tratar termina la Junta General Ordinaria de Socios cuando son las 11H00.

Para constancia y fe de lo antes expuesto firman el noventa y nueve por ciento del capital social.

  
Eco. Pablo Arroyo Almeida

  
Eco. Daniel Arroyo Tillería

  
Sra. Elizabeth Tillería  
**SECRETARIO AD HOC**

Quito: Amazonas N°2817 y Alemania, Edif. Skorpios. 2do piso. Telfs.: 02 -399 - 4000 / 02 227 2991 Fax: 02 246 6442

Guayaquil: García Avilés 408 y Luque. Edificio FINEC 8vo. Piso Telf.: 04 232 2646

Email: [bangara@bangara.com.ec](mailto:bangara@bangara.com.ec)

Página Web/ [www.bangara.com.ec](http://www.bangara.com.ec)